

Esta Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la misma, como establece el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley 29/1998 citada.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto que recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999.

Huelva, 12 de marzo de 2004.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

**5624** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2004, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra a doña Soledad Quero Castellano, Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 8 de noviembre de 2001 para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (concurso 4/2001, plaza núm. 113/2001) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Soledad Quero Castellano DNI: 18984513-Z, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico adscrita al Departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología.

Castellón, 15 de marzo de 2004.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

**5625** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2004, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra a doña María Auxiliadora Sales Ciges, Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 8 de noviembre de 2001 para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar (concurso 4/2001, plaza núm. 104/2001) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Auxiliadora Sales Ciges DNI: 22699470-B, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar adscrita al Departamento de Educación.

Castellón, 15 de marzo de 2004.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

**5626** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2004, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra a don Mario Ignacio Llusar Vicent, Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 8 de noviembre de 2001 para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Química Inorgánica (concurso 4/2001, plaza núm. 117/2001) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Mario Ignacio Llusar Vicent DNI: 18971323-A, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Química Inorgánica adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.

Castellón, 15 de marzo de 2004.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

**5627** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2004, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra a doña Ana María Cuadros Ramos, Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 8 de noviembre de 2001 para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada (concurso 4/2001, plaza núm. 102/2001) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ana María Cuadros Ramos DNI: 26478826-F, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de Economía Aplicada adscrita al Departamento de Economía.

Castellón, 15 de marzo de 2004.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

**5628** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2004, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra a doña María José Masanet Llodrá, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 8 de noviembre de 2001 para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad (concurso 4/2001, plaza núm. 127/2001) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José Masanet Llodrá DNI: 25126489-R, Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad adscrita al Departamento de Finanzas y Contabilidad.

Castellón, 15 de marzo de 2004.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.